



LAGUNA BLANCA, 15 SET. 2014

N° 475 /.- (SECCION "A") VISTOS : La necesidad de regularizar el cumplimiento de un bienio al funcionario don **ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ**, Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, Grado 06 de la Planta Municipal.-

El Memorandum N° 60/2014 de fecha 12 de septiembre de 2014 del Director de Administración y Finanzas, Jefe de Recurso Humano.

El artículo 7°, de la Ley N° 20.033 de fecha 01 de Julio de 2005 que modifica los actuales Grados 07 de Alcaldes por Grado 06°.

Lo establecido en la Ley N° 19.280; el Art. 97 letra G, Inciso 3° de la Ley N° 18.883.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes N° 19.130 y N° 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 06 de Diciembre de 2012.

D E C R E T O

1.- **PROCÉDASE** a reconocer el cumplimiento de bienios del funcionario don **ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ**, Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, Grado 06 de la Planta Municipal, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	FECHA INGRESO AL SERVICIO	FECHA CUMPLIMIENTO AÑOS DE SERVICIO	N° DE BIENIOS CUMPLIDOS
ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ	26.09.1994	26.09.2014	07

2.- **CANCÉLESE** la respectiva Asignación de Antigüedad de acuerdo a lo establecido en el punto N° 1.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**

MUNICIPALIDAD
 SECRETARIO MUNICIPAL
 Y DE LA ALCALDÍA
 COMUNA LAGUNA BLANCA
RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
 ALCALDE
 XII REGION
 COMUNA LAGUNA BLANCA
ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
 ALCALDE
 COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB / ezc
 DISTRIBUCION :

- INTERESADO (A)
- DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CONTROL
- CARPETA PERSONAL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

MUNICIPALIDAD
 CONTROL INTERNO
 COMUNA LAGUNA BLANCA